

El Men

DIRECTORA:
PATRICIA MEDINA

» El diario que lucha por tus derechos

AÑO XX N° 7950

DERRAMA MAGISTERIAL REALIZÓ GRAN EVENTO DE EDUCACIÓN

Reunió a más de 15 mil personas inscritas



HOY



PERSONAJES DE LA HISTORIA UNIVERSAL N°3 ALBERT EINSTEIN



@elmen_pe

elmen.pe



www.elmen.pe

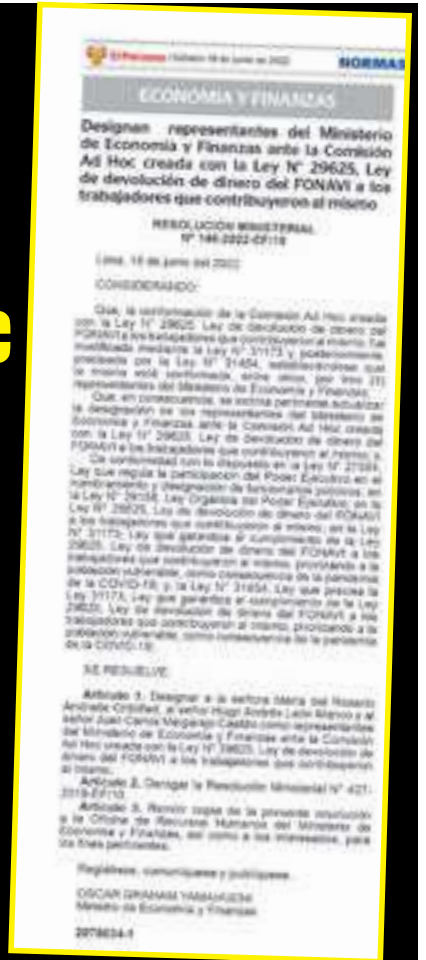
¡TRIUNFO TOTAL! FONAVISTAS A COBRAR COMPLETO Y ACTUALIZADO

GOBIERNO DESIGNÓ A SUS 3 REPRESENTANTES DEL MEF ANTE LA COMISIÓN AD HOC

PAG. 4



● A insistencia de la dirigencia fonavista, ya se cuenta con los tres miembros que faltaban y ahora sí pagan en julio a todos los fonavistas.



UNIVERSIDADES VUELVEN A CLASES PRESENCIALES EN AGOSTO

Gobierno estableció retorno a partir del segundo semestre académico del 2022



ASESINAN A BALAZOS A MOTOTAXISTA



Lo mataron en el Callao



MALVA: EL MILAGRO PARA LOS REMEDIOS CASEROS

Te ayuda a sanar todo el aparato respiratorio



Suplemento Especial **Lunes 20 de Junio**

AUDITOR MUNICIPAL

GRATIS con tu diario

LA RAZÓN

El narcolaboratorio se encontraba en territorio del Cártel de Sinaloa

Desmantelan narcolaboratorio de metanfetamina en México

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron un supuesto narcolaboratorio de metanfetamina en un inmueble ubicado en Culiacán, Sinaloa, donde decomisaron las sustancias utilizadas para su fabricación, así como equipo para sintetizarla. El sitio fue ubicado en las inmediaciones del Poblado Calafato, perteniente al municipio de Cósala, por parte de agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de acuerdo con el informe oficial. Al sitio acudió personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) y de Servicios Periciales. Lo anterior con el fin de realizar las respectivas tareas de inspección, procesamiento e investigación del inmueble detectado el pasado 15 de junio. En el lugar se lograron asegurar 359 litros de clorhidrato de metanfetamina, mil 574 litros de tolueno y 199 litros de acetona.

Asimismo, dentro del equipo decomisado se encontraban reactores, tanques de gas, centrifugas, así como dos vehículos (aunque no se re-



portó si contaban con reporte de robo). Las sustancias y los utensilios quedaron a disposición del Ministerio Público de la Federación.

De esta manera, se inició la carpeta de investigación a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) contra quienes resulten responsables por delitos contra la salud, pues a pesar del aseguramiento de las sustancias, no se reportó ninguna persona detenida.

50 LABORATORIOS CLANDESTINOS EN SINALOA

De acuerdo con informes de la Administración para el Control de Drogas en Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), el Cártel de Sinaloa ha sido identificada como una de las principales organizaciones criminales dedicadas al contrabando de drogas sintéticas enviadas desde México hacia el territorio estadounidense. Es por ello que durante las primeras dos semanas de junio se



han logrado desmantelar cerca de 50 laboratorios clandestinos en distintos municipios de Sinaloa, como Culiacán, Cosalá, Elota y Badiraguato, principalmente. Los primeros decomisos del mes se realizaron entre el 3 y 8 de junio, periodo en el que se aseguraron al menos 16 supuestos narcolaboratorios. En un primer momento, efectivos del Ejército Mexicano detectaron un laboratorio clandestino

con 945 litros de sustancias químicas desconocidas en el poblado de Soyatita, en Badiraguato, el pasado 3 de junio. Posteriormente, el sábado 4 de junio, la Sedena ubicó otro laboratorio clandestino en el poblado de Calafato e Ipucho, en Cosalá, con más de 1,700 litros de sustancias químicas desconocidas. Ese mismo día, en Chirimole, Elota, detectó un tercer laboratorio, mientras que

entre el 5 y 6 de junio aseguraron seis laboratorios en los poblados de Vado Hondo, Bacata, Mezcaltitlán, La Hilama y Río Elota, en los municipios de Cosalá y Elota. Dos días después, el 8 de junio, elementos de la Sedena decomisaron siete laboratorios para la elaboración de drogas sintéticas en los poblados de El Limón, La Carbonera, Los Cedritos, El Mautal y Alcoyonqui, en Cosalá y Badiraguato. En estas tareas se aseguraron más de 2 mil litros de metanfetamina. Por otra parte, entre el 10, 11 y 12 de junio, personal del Ejército Mexicano localizó 19 laboratorios en Sinaloa: 13 en Cosalá, tres en Culiacán, dos en Elota y uno en Badiraguato, donde se decomisaron mil 670 litros sustancias químicas (como sosa cáustica), así como equipo para la elaboración de drogas sintéticas.

“Masterchefs”: cómo la metanfetamina está cambiando el mapa de la droga

Europa, a diferencia de Norteamérica y algunas regiones del Sudeste asiático y Oceanía, siempre ha tenido un papel menor en el consumo y producción de metanfetamina (cristal), la droga estimulante con mayor potencia en el mercado de estupefacientes. Sin embargo, en menos de una década la metanfetamina ha ido ganando terreno en el viejo continente a pasos agigantados. Antes, en tiempos del Chapo Guzmán, la mayor parte de la producción se concentraba en República Checa, en cocinas artesanales donde rara vez se preparaban

más de 50 gramos; pero ahora, la irrupción de los “cocineros mexicanos” supuso un cambio radical en el panorama. Fue en 2010 cuando organizaciones criminales europeas empezaron a contratar “cocineros” mexicanos —y algunos colombianos y salvadoreños— con la experiencia —por su producción a gran escala hacia los Estados Unidos— y los conocimientos específicos necesarios para la elaboración de metanfetamina de la más alta calidad. Los países a los que arribaron principalmente fueron Bélgica y Holanda, los mayores productores de



MDMA en Europa.

En 2019, una serie de arrestos de individuos de nacionalidad mexicana en tres laboratorios clandestinos de los Países Bajos puso de manifiesto una nueva estrategia criminal que genera millones de dólares: la combinación de maquinaria europea de alta calidad con los conocimientos de



cocineros latinoamericanos experimentados. Las autoridades también sospecharon la participación de mexicanos en otros dos casos de desmantelamientos similares.

LA CLAVE CRIMINAL

En 2020, la metanfetamina mexicana llevó a dos decomi-

sos de tamaño récord: 1,6 toneladas en Eslovaquia y cerca de 750 kilos en España. Luego, en 2021, Bulgaria realizó una incautación de 450 litros de metanfetamina líquida —el segundo mayor decomiso de este tipo en el mundo—, mientras que las autoridades españolas desmantelaron una red de narcotráfico activa en España y los Países Bajos, que había traficado 2,5 toneladas de cristal ligadas a la Organización Beltrán Leyva, de México. De acuerdo con un artículo publicado en Harvard Health, la metanfetamina es un poderoso estimulante que puede

fumarse, inyectarse o inhalarse y produce una sensación de euforia y placer similar a los efectos de la cocaína. La diferencia es que los efectos del Cristal pueden durar más de 12 horas y se caracterizan, en primera instancia, por la supresión total del apetito y el sueño. Cuando la droga llega al cerebro aumenta la producción de dopamina, un neurotransmisor asociado con la sensación de placer en el cuerpo. El poder adictivo del cristal se manifiesta en la ansiedad que experimentan sus consumidores cuando baja el rush placentero.

9 años de cárcel para responsable de la muerte de líder asháninka

La Primera Fiscalía Supra-provincial Especializada en Derechos Humanos, Interculturalidad y Delitos de Terrorismo, consiguió que se condene a nueve años de cárcel contra Alipio Rojas Jumanga, por el

homicidio del defensor de los derechos humanos y secretario del Consejo Ejecutivo de la organización indígena ECOSIRA, Mario Marcos López Huanca. Según informó el Ministerio Público, la sentencia, obte-

nida mediante acuerdo de terminación anticipada, dispuso además la sanción de inhabilitación para obtener autorización de porte o uso de armas de fuego y el pago de S/ 30,000 de reparación

civil a favor de los herederos de la víctima.

Según la acusación fiscal, el 28 de junio de 2021, Rojas Jumanga tomó la escopeta del líder asháninka y aprovechado que éste se encontraba cortando maleza en su chacra, se ubicó en la parte de atrás y le disparó en la cabeza, dejándolo gravemente herido y huyendo del lugar.



Abuelito muere atropellado por cúster en SMP

Un abuelito de aproximadamente 70 años, murió atropellado por una cúster informal en la primera cuadra de la avenida Eduardo de San Martín de Porres (SMP). Los vecinos indicaron que el vehículo iba en retroceso cuando impactó al anciano. Según denunciaron, no es el primer accidente que

ocurre en la zona, por la irresponsabilidad de los choferes informales. "Es un transporte informal que está aquí instalado, en la primera cuadra de la avenida Habich. Ellos retroceden a cualquier velocidad y ya varios hemos sido accidentados; nos han golpeado el brazo, nos han tumbado", comentó una vecina.



Los sinchis decomisan 325 Kg de alcaloide de cocaína en Mazamari

En un operativo policial contra el TID, efectivos policiales de la División de Maniobra Contra el Tráfico Ilícito de Drogas - "Los Sinchis" - Mazamari, decomisaron 320 paquetes rectangulares tipo ladrillo conteniendo alcaloide de cocaína, a inmediaciones del centro poblado Nuevo Horizonte, distrito de Sepahua - Atalaya, Ucayali. Al ser sometidos a la prueba con el reactivo químico "Mather", arrojó "positivo" para alcaloide de cocaína, con un peso de 325 kilogramos. También, se halló una

mochila y tres morrales conteniendo cinco celulares y documentos, así como un fusil de asalto, con serie erradicada y abastecida con cuatro municiones.



Según reveló la PNP, la víctima tenía antecedentes por robo

Mototaxista es asesinado a balazos en La Perla

Un mototaxista fue asesinado a balazos por presuntos sicarios en la cuadra 9 del Jr. Tacna en el distrito La Perla, Callao. La víctima, fue identificada como Jimmy Huertas Rengifo (37). Los testigos del crimen relataron que dos hombres descendieron de un vehículo negro con el mototaxista maniatado y lo ingresaron a un callejón, dentro de este pasaje le dispararon en la cabeza.

El jefe de la comisaría de La Perla, comandante PNP Paolo Farías, precisó que la Policía recibió una alerta del crimen. Asimismo, de acuerdo a información policial, Jimmy Huertas Rengifo tenía denuncias por desobediencia a la autoridad y por robo. La familia de la víctima llegó hasta el callejón antes del levantamiento del cadáver y solicitaron se investiguen las



causas del crimen.

"La información preliminar indica que en un vehículo negro se había traído con vida a Jimmy

Huertas y, tras ingresarlo a este pasaje, lo habrían ultimado con un proyectil de arma de fuego a la altura de la bóveda

craneana. Es importante que sepan que la Policía Nacional ya se encuentra realizando los operativos policiales en la jurisdicción", indicó el jefe de la comisaría de La Perla.

Los motivos detrás de este asesinato son aún desconocidos, pero la Policía Nacional ya se encuentra en la investigación de los hechos. Solicitó a los negocios cercanos brindar los videos de las cámaras de videovigilancia para tratar de identificar a los presuntos sicarios que asesinaron al mototaxista.

Joven de 21 años viola a menor de 12 en SJL

Elver Inga Anava, un joven de 21 años, se aprovechó de la confianza que le había brindado la madre de una menor de 12 años para, con mentiras, llevar a la adolescente hasta su domicilio, en el asentamiento humano Los Hijos Del Sol Casa Blanca, en el distrito de San Juan de Lurigancho y abusar sexualmente de ella. La menor con iniciales E.L.V.C confesó a su madre lo que le ocurrió y acudieron juntas a



la dependencia policial para asentar la denuncia en contra de Inga Anava. La PNP fue al domicilio del victimario y lo intervino por el presunto delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual. Al pasar por las distintas pruebas en el médico legista, la menor presentó lesiones en sus partes íntimas, indicando que si habría sido abusada sexualmente por Elver Inga Anava.

Habrá descenso importante de la inflación en julio y agosto

El Banco Central de Reserva (BCR) previó ayer que la inflación en el Perú registraría un importante descenso en julio y agosto próximos.

El presidente del BCR, Julio Velarde, refirió que el año pasado el Perú registró las más altas tasas de inflación en julio y agosto, por lo que una vez que pasen los efectos de esos dos meses habrá una reducción importante de la inflación y seguirá descendiendo.

“Cuando lleguemos a marzo y abril del 2023, meses en los cuales tuvimos tasas de inflación sumamente altas, tendremos un descenso más rápido y en el segundo semestre ingresaremos al rango meta de inflación de

entre 1% y 3%”, dijo. Destacó que el Perú mantiene una de las tasas de inflación total y subyacente más bajas de Latinoamérica.

Velarde afirmó que entre marzo y junio del 2022, se continuó con la normalización de la posición de política monetaria iniciada en agosto del 2021. “Con la elevación de la tasa a 5.5 % en junio se acumula once incrementos hasta la fecha”, anotó.



Recuperación del empleo en Latinoamérica es “incompleta y desigual”

La recuperación del empleo en Latinoamérica tras la crisis económica provocada por la pandemia está siendo “lenta, incompleta y desigual”, lamentaron en un informe dos organismos de Naciones Unidas.

En un informe conjunto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) destacaron el retraso de la recuperación de los niveles de empleo anteriores a la pandemia en comparación con la recuperación de la actividad económica. “A fines de 2021

varios de los países (de la región) habían recuperado su nivel de PIB anterior a la crisis, mientras que los niveles de empleo, en muchos casos, aún estaban por debajo”, agregaron en el documento “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe”.



¿Cómo retirar el dinero de mi cuenta de CTS?

Desde hace una semana los trabajadores del sector formal pueden solicitar el 100% del dinero que se encuentra en sus cuentas de Compensación por tiempo de Servicios (CTS). El retiro de la CTS, que estará habilitado hasta diciembre del 2023, podrá realizarse de manera total o parcial. De esta manera se podrán realizar retiros de los próximos depósitos de la CTS de noviembre 2022, mayo 2023 y noviembre 2023. Cabe recordar que la CTS, que equivale a cerca de medio sueldo en cada pago, se

deposita a los trabajadores formales dos veces al año: en mayo y en noviembre. Además, de acuerdo con el reglamento de la ley aprobada, la solicitud del dinero de la CTS puede realizarse tanto de manera presencial como remota. Los trabajadores pueden solicitar el retiro del dinero en efectivo acudiendo a los cajeros o ventanillas de la entidad financiera en la cual se encuentra su cuenta, de esta manera deberán recibir el desembolso de manera inmediata.

¡TRIUNFO FONAVISTA!

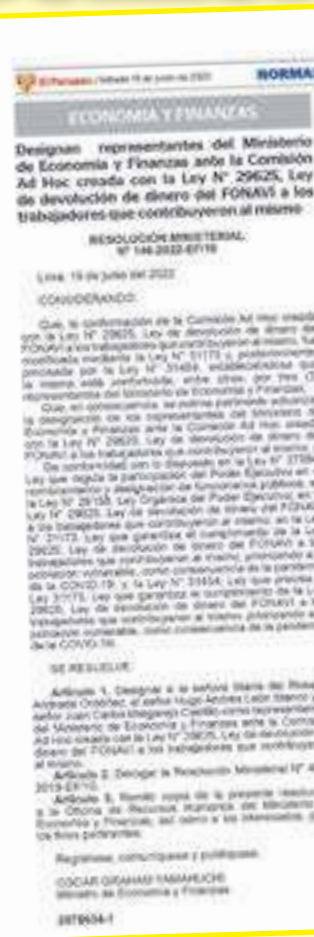
A insistencia de la dirigencia fonavista, ya se cuenta con los tres miembros del MEF

GOBIERNO DESIGNÓ A SUS REPRESENTANTES ANTE LA COMISIÓN AD HOC

Ahora si los fonavistas pueden decir que han triunfado y es que luego de tanta lucha por parte de sus dirigentes como Luis Luzuriaga, Jorge Milla y todo el equipo que los acompaña, tuvieron un gran logro. Y es que el Gobierno nombró a sus representantes por parte del Ministerio de Economía, quienes son la parte efectiva en torno a los fondos, es por ello que el pago para los exafiliados al FONAVI se realizará muy pronto.

Los dirigentes en mención que también forman parte de la Comisión Ad Hoc han venido exigiendo al Gobierno que se nombre de inmediato a los representantes del MER quienes también parte de dicha Comisión. De esta manera, el Gobierno no tuvo otro camino y ayer fueron anunciado mediante una norma legal. Con ello, ahora si el proceso de devolución de aportes se hará más rápido ya que de inmediato la Comisión seguirá trabajando en el Plan Operativo de los pagos a los fonavistas.

A continuación, el comunicado que emitió la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú en su Facebook oficial: “El día de hoy (ayer) sábado 18 de junio se publicó la Resolución Ministerial N° 146-2022-EF/10 M, mediante la cual el Ministerio de Economía renovó a dos de sus representantes y designó a su tercer representante en el



la Señorita María del Rosario Andrade Ordóñez, quien integró el 2017 y 2018 la Comisión Ad Hoc, Hugo Andrés León Manco y Juan Carlos Melgarejo Castillo quienes se suman al representante de la ONP, Señor Rodolfo Baca Gómez Sánchez y a los representantes de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú, Señores Luis Luzuriaga Garibotto, José Miguel Cortez Vigo y Jorge Milla Maguina.

Por mandato expreso de la Ley N° 31454 la Presidencia de la Comisión Ad Hoc recae en la ASOCIACIÓN FEDERACIÓN NACIONAL DE FONAVISTAS Y PENSIONISTAS DEL PERÚ, institución que designó al

Señor Luis Luzuriaga para que ejerza el cargo de presidente de la Comisión Ad Hoc que a su vez tiene la responsabilidad de citar a los miembros para reanudar las sesiones.

En tal razón los representantes de los fonavistas se acercaron al MEF y a la ONP para las coordinaciones y acelerar el cumplimiento de lo dispuesto en la segunda disposición de la Ley 31173 en relación a

que la Comisión Ad Hoc en 30 días calendario, a partir de la vigencia de la Ley, plazo que ya se cumplió, tiene la obligación de elaborar el PLAN OPERATIVO que permitirá dar inicio a la devolución con la entrega del Certificado de Reconocimiento de Aportaciones a cada uno de los dos millones de fonavistas”.

FONAVISTA GANARON

Ante tal publicación en el diario oficial EL PERUANO, los dirigentes fonavistas manifestaron su satisfacción y precisaron que luego de esta designación ahora continuarán con el proceso de devolución de aportes.

“Esto es una lucha que hemos venido haciendo a lo largo de todos estos meses, y al cumplirse los plazos, el Gobierno no tuvo otro camino más que designar a los miembros del MEF ante la Comisión Ad Hoc, de lo contrario hubieran caído en inconstitucionalidad, así que ahora ya estamos completos y seguiremos con todo lo avanzado. Lo primero es seguir con la construcción del historial laboral para la entrega del CERAD y lograr crear la cuenta individual de cada fonavista”, dijo Jorge Milla.

No tomaron decisiones por falta de quórum

La sesión extraordinaria del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia (CRSJ), convocada este viernes por el Gobierno del presidente Pedro Castillo, no adoptó ninguna decisión por falta de quórum, informó la presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios.

No asistieron a la cita, el presidente del Tribunal Constitucional, Augusto Ferrero; la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva; el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez; y el presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Henry José Ávila.

Elvia Barrios dijo que solo el titular de la JNJ justificó su inasistencia por encontrarse en plenas entrevistas para los magistrados que ocuparán los cargos de jueces supremos. "Lamentablemente, no ha habido quórum para tomar deci-

siones, no acudió el presidente del Tribunal Constitucional, tampoco la presidenta del Poder Legislativo, en caso del presidente de la JNJ, él ha justificado su inasistencia (...)", declaró la titular del Poder Judicial a su salida de la reunión en Palacio de Gobierno.



Oficializan norma que modifica situación de oficiales de las FF.AA.

El Congreso de la República oficializó ayer la Ley 31496, que modifica el artículo 10 de la Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) En tal sentido, el cuerpo normativo establece que el General de División del Ejército, el Vicealmirante de la Marina de Guerra o el Teniente General de la Fuerza Aérea, en situación de actividad, que sea designado Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas o Comandante General de su institución armada; ostentará la denominación de General de Ejército, Almirante de la

Marina de Guerra o General del Aire, respectivamente, otorgándosele los distintivos correspondientes. Asimismo, refiere que las denominaciones previstas son ejercidas únicamente con fines de representatividad y las preeminencias que corresponden al cargo.



Rechazan blindaje a autores políticos de agresiones contra periodistas

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) rechazó la decisión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso que deja en impunidad las lesiones graves y leves que sufrieron hombres y mujeres de prensa que cubrieron los hechos de la semana de protestas de noviembre del 2020. A través de un comunicado, indican que el envío al archivo de la investigación deja exentos de responsabilidad al entonces presidente de la República, Manuel Merino de Lama; al presidente del Consejo de Ministros, Ántero Flores Aráoz y al ministro del Interior, Gastón Rodríguez Limo. Según información de la

Oficina de los Derechos Humanos de la ANP, entre el 9 y 16 de noviembre de ese año fueron cometidos 40 ataques contra periodistas y medios de comunicación; de estos, 30 fueron perpetrados por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), quienes hicieron uso excesivo de la fuerza al amparo político que ofrecían las autoridades de entonces.



EVALUARÁ ACUDIR A INSTANCIAS INTERNACIONALES TRAS APROBACIÓN QUE DEJA UN MAL PRECEDENTE EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS

DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONTRA DE APROBACIÓN DEL INFORME CAVERO

Percy Castillo, adjunto para los derechos humanos de la Defensoría del Pueblo, señaló que se evaluará acudir a "instancias internacionales" frente a la aprobación del informe del congresista Alejandro Caveró, realizada el viernes, que recomienda archivar la acusación constitucional contra el expresidente Manuel Merino, el expremier Ántero Flores-Araoz y el exministro del Interior Gastón Rodríguez.

"Se evaluará con las respectivas familias los siguientes pasos y uno de ellos puede ser acudir a una instancia internacional. Y que el Estado continúe reparando los daños, las lesiones que han sufrido las víctimas en estas movilizaciones", sostuvo en diálogo con RPP Noticias, En ese sentido, añadió que el



tema en el Congreso "ya está cerrado" con esa decisión, por lo que se buscará la solución desde otros ámbitos. "Tendría que esperarse una solución que pueda venir desde el Poder Judicial o desde los ámbitos internacionales, vía el sistema interamericano que ordene que la investigación prosiga", explicó.

OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

Por otro lado, Percy Castillo subrayó que el Perú tiene obligaciones internacionales en cuanto a la protección de los derechos humanos y que éstas no habrían sido contempladas en el informe aprobado ayer por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales

del Parlamento. "Lo que consideramos que ha debido profundizarse en el conocimiento de los hechos que eran materia de investigación. Y lo que correspondía, como una obligación internacional del Perú, era permitir que se desarrolle la más amplia investigación posible [...] Insistimos en que era necesario tener presente qué obligaciones tiene el Perú, en el ámbito nacional e internacional, con relación a los derechos humanos", explicó.

JNE registra 11,540 listas de candidatos para elecciones

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) precisó que se presentaron 11,540 solicitudes de inscripción de fórmulas y listas de candidatos para participar en las elecciones regionales y municipales del 2 de octubre próximo, al finalizar a las 23:59

horas del viernes el plazo para efectuar dicho trámite. De esta manera, las organizaciones políticas cumplieron, en el plazo previsto en el cronograma electoral, con presentar y registrar la información señalada en el marco

legal para los citados comicios. Como se recuerda, el Pleno del JNE acordó ampliar por 72 horas el plazo límite (del martes 14 al viernes 17), con el propósito de que los partidos y movimientos regionales puedan culminar este procedimiento.





El Ministerio de Educación estableció el retorno a clases presenciales en universidades públicas y privadas, además de

Universidades deben volver a clases presenciales el segundo semestre

escuelas de posgrado, a partir del segundo semestre académico del 2022, que empieza el próximo mes de agosto. La Resolución Viceministerial N° 076-2022-Minedu deroga una norma anterior que permitía el retorno a la modalidad presencial y/o semipresencial, de forma

flexible y gradual, mediante la implementación excepcional de modelos híbridos de enseñanza, en estricto cumplimiento con las medidas de prevención y control del covid-19. Deroga además la Resolución Viceministerial N° 015-2022-Minedu, que apro-

bó el documento normativo 'Orientaciones para la implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por la covid-19'.

El evento de la Derrama Magisterial reunió a más de 15 mil personas inscritas

DM reunió a miles de participantes en el evento de educación más importante del Perú

La Derrama Magisterial dio por finalizado el XII Congreso Internacional de Educación Encinas 2022 "Camino a la transformación global de la educación". El evento llevado a cabo del 14 al 17 de junio, contó con las ponencias de destacados expertos -nacionales e internacionales- quienes marcaron la pauta de la conversación sobre la coyuntura pedagógica actual y la de los próximos años. Durante el primer día del congreso, Hugo Díaz, ex presidente del Consejo Nacional de Educación; Fernando Bolaños, oficial de educación en UNICEF Perú; Martín Vegas Torres, coordinador del Programa de Educación Secundaria Rural de la UNESCO en el Perú; Idel Vexler y Flor Pablo; ex ministros de Educación; y María Delia Cieza, directora de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Cajamarca, lideraron el diálogo sobre el balance del regreso a las clases presenciales, con el objetivo de evaluar la situación del sector y detectar los desafíos para el año 2022.



Posteriormente, Gonzalo Galdos, vicepresidente de Futura Schools; Iván Montes, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y Virginia Baffigo, Gerente General de Pro Millennials, iniciaron la segunda jornada destacando la transformación que requiere la educación en un país tan diverso como el Perú. Asimismo, Juan Cadillo, ex ministro de Educación; Aleyda Leyva Chávez, docente premiada con el Teacher Prize 2021; Miguel Inga Arias, decano de la facultad de Educación de la UNMSM; Áurea Rafael Sánchez, decana de la facultad de Educación de la UNT; y Lidia Ascencios, rectora de la Universidad

Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, sostuvieron una interesante conversación sobre la innovación, la calidad de los aprendizajes y los nuevos horizontes para la formación de los docentes. Para la tercera jornada, un panel conformado por José Alarcón Zamora, Director Regional de Educación de Cajamarca; Alfonso Lopéz-Pulido, Director de Desarrollo Académico Internacional en la Universidad Internacional de La Rioja; Francisco Zariquiey, experto en metodología del aprendizaje cooperativo; Fernando Esteves, Director General de Santillana Perú; y Sandro Marconeel, director de Cultura Digital.pe,

aportaron una visión sobre la gobernanza y descentralización, las necesidades de los docentes y el futuro de la escuela pública.

Finalmente, Julia Mac Rae, British Columbia Teachers' Federations (BCTF) de Canadá; Lucio Castro Chipana, secretario general del SUTEP; y Luis Díaz Castillo, secretario general del SI-DESP, abordaron la necesaria acción de los sindicatos en el diálogo social para construir una sociedad más justa y con una mejor educación. Además, Pablo Casali, representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y Marcelo Abi-Ramía Caetano, secretario general de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), destacaron la importancia de la seguridad social como conquista y derecho de la ciudadanía, indispensable para el desarrollo y crecimiento de los países.

Cabe destacar que los participantes que cumplan con los requisitos podrán aplicar a la certificación de las 90 horas pedagógicas válidas en el escalafón magisterial, otorgadas por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta.

Conductores y taxistas molestos por elevado precio de combustibles

Conductores y taxistas expresaron su malestar por el elevado precio de los combustibles, que han reportado un leve incremento en los últimos días. En un recorrido por grifos de La Victoria, Surquillo y Chorrillos, se comprobó que los precios de los combustibles han subido respecto a la semana pasada. Por ejemplo, en una estación de servicio de la avenida Isabel La Católica la gasolina de 97 octanos se vende a S/ 28.50 el galón, cincuenta céntimos más respecto a días pasados. En tanto, en un grifo de la avenida Huaylas



la gasolina de 90 octanos se oferta a S/ 23.59 el galón, mientras que la de 95 está a S/ 27.69. En tanto, la gasolina de 98 se vende a S/ 28.89. Los taxistas son los más afectados por esta situación, ya que han reducido sobremanera sus márgenes de ganancia.

Lanzan campaña para prevenir la Meningitis en todo el Perú

Vacunas Salvadoras", iniciativa de la Asociación "Una vida por Dakota", como parte de su misión de promover su importancia en la lucha contra las enfermedades prevenibles a través de la vacunación como la Meningitis por Meningococo, lanza la campaña "La Meningitis Sí Avisa". La campaña nacional tiene por objetivo visibilizar la existencia de esta enfermedad mortal y las señales de alarma para lograr salvar las vidas de miles de niños en el país. Además, de

generar en los padres de familia y población en general una cultura de prevención. Para conocer más detalles, pueden ingresar a las redes: @UnavidaporDakota en Facebook e Instagram o la web informativa www.lameningitisavisava.com



MML realizará carrera 5K por la donación de sangre

En el marco de la campaña para promover la donación de sangre, la Municipalidad de Lima organizará, en alianza con el Ministerio de Salud (Minsa), una nueva edición de la carrera Lima Corre 5K, competencia presencial que se realizará el domingo 3 de julio. La prueba se llevará a cabo desde las 6 a.m. y tendrá como punto de partida y llegada el parque Washington, en el Cercado de Lima. Los competidores recorrerán varias cuerdas de la Av. Arequipa y se contará con seguridad en toda la ruta.

La carrera incluirá cuatro categorías: Libre, Máster, Discapacidad Visual y Física; además, los primeros puestos recibirán medallas y premios por parte de los auspiciadores. Los interesados pueden inscribirse de forma gratuita el lunes 20 de junio, a través del Facebook Lima Corre.



Un estudio analizó el impacto de los linajes del coronavirus en las secuelas de la infección

El riesgo de COVID prolongado es menor con Ómicron que con otras variantes

La infección por el coronavirus puede dejar diferentes secuelas después de la fase aguda. El conjunto de más de 200 síntomas se llama COVID de larga duración, COVID prolongado, post Covid o COVID persistente, y aún se investiga su impacto. Un nuevo estudio del King's College de Londres, en el Reino Unido, permitió encontrar diferencias entre las características del COVID de larga duración según la variante del coronavirus que haya afectado a cada persona.

En el caso de que las personas afectadas por las primeras subvariantes de Ómicron que fueron identificadas en noviembre pasado, hay menos probabilidades de desarrollar luego el COVID persistente que si un paciente adquirió la infección con la variante Delta. La variante Delta se había identificado en octubre de 2020 y predominó en el mundo durante el año pasado hasta que fue reemplazada totalmente por la propagación de la variante Ómicron.

El análisis realizado por los investigadores del Imperial College de Londres se basó en los datos aportados por la aplicación del estudio ZOE COVID Symptom. Se trata del primer estudio revisado por pares que informa sobre el riesgo de COVID largo y la variante Ómicron.

El organismo definió el trastorno como la presencia de síntomas nuevos o continuos cuatro semanas o más después del inicio de la enfermedad. Los síntomas incluyen fatiga, dificultad para respirar, pérdida de concentración y dolor en las articulaciones. Los síntomas pueden



afectar negativamente a las actividades cotidianas y, en algunos casos, pueden ser muy limitantes.

ENTRE UN 20 Y UN 50%

Los investigadores descubrieron que las probabilidades de sufrir una COVID prolongada eran entre un 20 y un 50% menores durante el período Ómicron en comparación con el período Delta, en función de la edad y el tiempo transcurrido desde la vacunación.

El estudio identificó 56.003 casos de adultos del Reino Unido que dieron positivo por primera vez entre el 20 de diciembre de 2021 y el 9 de marzo de 2022, cuando Ómicron era la variante do-

minante. Los investigadores compararon estos casos con 41.361 casos que dieron positivo por primera vez entre el 1 de junio de 2021 y el 27 de noviembre de 2021, cuando la variante Delta era la dominante.

El análisis muestra que el 4,4% de los casos de Ómicron derivaron en trastornos de COVID prolongado, en comparación con el 10,8% de los casos de Delta. Sin embargo, el número absoluto de personas que experimentaron COVID largo fue de hecho mayor en el período Ómicron. Esto se debió al gran número de personas infectadas por Ómicron entre diciembre de 2021 y febrero de 2022. Al publicarse el estudio, la

autora principal, la doctora Claire Steves, del Imperial College, dijo: "La variante Ómicron parece tener una probabilidad sustancialmente menor de causar COVID largo que las variantes anteriores, pero aún así 1 de cada 23 personas que contraen COVID-19 llegan a tener síntomas durante más de cuatro semanas. Al tener en cuenta el número de personas afectadas, es importante que sigamos apoyándolas en el trabajo, en casa y en el Servicio Nacional de Salud". Los resultados del estudio del Reino Unido coinciden con un análisis más pequeño publicado recientemente por el gobierno británico. Pero un riesgo menor no sig-

nifica que la gente no deba preocuparse por el COVID largo por Ómicron, reconoció también la doctora Steves.

SE HA EXTENDIDO RÁPIDAMENTE

"La advertencia es que la variante Ómicron se ha extendido muy rápidamente por nuestras poblaciones y, por tanto, un número mucho mayor de personas se ha visto afectado. Así que el número absoluto de personas que van a contraer COVID prolongado, lamentablemente, va a aumentar", afirmó Steves. "Así que no es el momento de reducir los servicios de COVID largo".

El estudio no abordó la pregunta sobre por qué Ómicron puede suponer un menor riesgo de COVID prolongado. Pero Steves y otros afirman que tiene sentido que Ómi-

crón provoque con menos frecuencia síntomas persistentes porque no tiende a enfermar gravemente tanto como la infección por Delta. Sin embargo, otros investigadores dicen que estos hallazgos deben ser confirmados por investigaciones adicionales. "Se limitaron a mirar a cualquiera que informara de algún síntoma sobre esta aplicación. En realidad no evaluaron a estos pacientes en una clínica en ningún lugar ni recogieron datos objetivos sobre ellos", comentó el doctor Michael Sneller, que estudia el COVID. Para el doctor David Putrino, que trata el COVID prolongado en el Hospital Monte Sinaí de Nueva York, minimizar el impacto en la salud de la variante Ómicron puede ser riesgoso. "Estamos diciendo: 'Puedes quitarte las mascarillas en los aviones. Ya no es necesario vacunarse para entrar en un restaurante'. Todas estas decisiones políticas van a aumentar la probabilidad de que la gente se infecte con COVID, mientras que sigue habiendo un 5% de posibilidades de que se produzca una enfermedad crónica grave", advirtió Putrino. "Va a crear una gran cantidad de discapacidades a largo plazo que no tenían por qué existir", señaló.



COLECCIONABLE

MALVA: EL MILAGRO PARA LOS REMEDIOS CASEROS

TE AYUDA A SANAR LA GRIPE, TOS, FIEBRE Y TODO EL APARATO RESPIRATORIO

La malva común o malva silvestre es una planta endémica de Europa occidental, aunque se puede encontrar actualmente en muchas partes, gracias a su expansión, por diferentes partes del Mediterráneo tanto europeo como africano. Su utilización medicinal data de al menos desde los albores de la civilización europea, que es cuando se empezó a registrar su uso gracias a sus propiedades y beneficios para la salud.

En la actualidad también se cultiva en otros continentes, como en América, tanto en el sur como en el norte del continente, ya que los beneficios que la malva aporta se han difundido con las personas que atravesaron los mares.



REMEDIOS CASEROS CON MALVA

Para las hemorroides: Para mejorar y reducir las hemorroides vamos a preparar baños de asiento con malva. Ponemos en un cazo un litro de agua y cuando rompa a

hervir añadimos 25 gramos de hojas y flores. Apaga el fuego y deja reposar 30 minutos. Después colamos y usamos realizando baños de asiento.

Para garganta irritada y tos: Pon a hervir un litro de agua. Cuando rompa a hervir añade dos cucharadas de hojas y flores de malva. Apaga el fuego y deja reposar durante

20 minutos. Transcurrido este tiempo colamos y, cuando esté a temperatura ambiente, utilizamos haciendo gárgaras tantas veces al día como necesitemos.

BENEFICIOS

- Es excelente para tratar resfriados con mucha tos y congestión, en procesos gripales. En caso de darse fiebre, mejor asociarla a plantas febrífugas como la ulmaria o el sauce blanco.

- Trata la amigdalitis, faringitis, laringitis y bronquitis, con accesos de tos irritativa y congestión. Ablanda la tos, calma la irritación de las mucosas del aparato respiratorio, y ayuda a recobrar el bienestar.

- Combate las alergias respiratorias y su sintomatología, como tos, lagrimeo frecuente, mucosidad abundante, estornudos explosivos, o inflamación ocular.

- Contribuye a regularizar las funciones del sistema digestivo.

- Mitiga la irritación gástrica; es un apoyo en caso de acidez estomacal y en úlceras gastrointestinales.

- Es un apoyo natural para dar alivio en caso de procesos asmáticos leves.

- Tiene un ligero efecto laxante, apto para mediar en episodios de estreñimiento puntual.

- Es también eficaz en caso de inflamación gástrica o gastritis, y para tratar alergias e intoxicaciones alimentarias.

- Se le atribuye un ligero efecto hipoglucemiante, como apoyo para diabéticos.

- Ayuda a combatir la retención de líquidos, y se ha indicado como apoyo para perder peso y eliminar toxinas por la orina.

- Es un excelente antiinflamatorio natural muy eficaz en caso de conjuntivitis aguda, y en la inflamación del entorno de los ojos y los párpados, o blefaritis.



Para la artritis:

Machaca las flores y hojas de la malva y con el extracto obtenido realiza masajes sobre las zonas afectadas por la artritis para aliviar la inflamación y mejorar la movilidad.

Para fortalecer los órganos urinarios

En algunos casos, la malva podría ayudar a aliviar infecciones en la vejiga o en la uretra. Esto se debe a

sus efectos diuréticos que ayudan a relajar los órganos urinarios y facilitan la expulsión de toxinas. Solo tienes que preparar un té para aprovechar sus beneficios. Esta puede ser el complemento ideal al tratamiento que te haya dado el médico. Primero, realiza el té hirviendo el agua con la malva. Luego, retíralo del fuego y déjalo reposar unos 5 minutos. A continuación, cuela y

endulza con miel (muy buen antiséptico). Cuando esté tibio, bébelo.

Para mejorar la salud de la piel:

Gracias a sus propiedades demulcentes, la malva puede ayudar a calmar y suavizar la piel. También puede ser recomendable para tratar abscesos y forúnculos. Se puede aplicar como una cataplasma.

Primero, realiza una infusión y deja enfriar. Luego, cuela el agua y usa las hojas mojadas para colocar sobre el área afectada hasta que se sequen. Se recomienda repetir este procedimiento 2 veces al día.

Para aliviar los problemas de encías

Si tienes gingivitis (encías sangrantes) o inflamación en la boca, puedes aprovechar las bondades antiinflamatorias de la malva. Este remedio también sirve para la irritación o el dolor de garganta. Se recomienda hacer gárgaras. Primero, pon a hervir el agua con la malva. Cuando entre en ebullición déjala 3 minutos en el fuego y luego retira. Tápala otros 5 minutos y después cuela. Una vez esté tibio, usa el líquido resultante para hacer gárgaras varias veces al día. Si te sobró, deséchalo y haz de nuevo al siguiente día.



RICO Y NUTRITIVO EMOLIENTE PARA LOS DÍAS FRÍOS



BEBIDA TRADICIONAL TE HACER SENTIR CALIENTITO Y TE FORTALECE

Si hay algo que puede calentarnos en estos días fríos es una bebida sabrosa y humeante, y si es bien peruana, mucho mejor; nos referimos al tradicional emoliente que tienen sus orígenes en el agua de cebada y que puede contener más de 30 hierbas naturales y frutas, lo que le brinda un sabor especial con sello peruano.

Sus milagrosos ingredientes como el tamarindo, membrillo, maracuyá, airampo, hierba luisa, manzanilla, calahuala,



menta, boldo, entre otros, lo convierten no solo en una bebida típica peruana, sino que aportan un gran valor a la medicina natural capaz de aliviar diversas dolencias en las personas que lo consumen. La forma de beberlo es muy ca-



liente y por lo general, en todas las regiones, se expende por las noches para calentarnos y sentirnos más abrigaditos. Se sabe que es tan poderoso en su concentración que es un aliado de la buena salud contribuyendo al organismo humano, ayudando al mejor funcionamiento de la sangre, a desinflamar, reducir el colesterol y lo que es mejor a fortalecer el sistema inmune que hoy por hoy debe estar en óptimas condiciones para resistir a los virus.

CONOZCA PORQUÉ ES UNA BEBIDA SALUDABLE

Reduce el colesterol

La linaza es la fibra que ayuda a reducir el colesterol. Cuando se empieza a hervir, el emoliente gana una viscosidad causada por la fibra soluble, lo cual reduce los altos niveles de colesterol. Además, tiene efecto hipoglucemiante, es decir, que reduce el azúcar en la sangre, lo cual es beneficioso para personas con diabetes tipo II y para pacientes con colesterol elevado.

Ayuda a bajar de peso

El emoliente también puede contribuir al objetivo de bajar de peso, siempre que se reemplaza el azúcar por la cáscara de piña, sostiene la directora de la Escuela de Nutrición de la Universidad Norbert Wiener. "El mucílago (sustancia viscosa) forma una barrera entre los alimentos y las enzimas digestivas que están a nivel del estómago y les impide la formación de otros productos de degradación. Esto le da efecto de saciedad, es decir que te sientes lleno más rápido".

De esta manera, añadió, los nutricionistas recomendamos consumir emoliente a las personas que quieren bajar de peso más rápido,



aunque con mucha cáscara de piña para evitar el azúcar.

Antioxidante

La cola de caballo, así como otras hierbas presentes en el emoliente, son una fuente de antioxidantes (antienviejamiento), lo cual también favorece en la parte interna del cuerpo y contribuye a reducir el riesgo del cáncer. "Come mejor, con la buena alimentación vas a conseguir alargar la vida", recomienda la experta.

Mejora molestias gastrointestinales

Otra propiedad del emoliente es que también ayuda a mejorar las molestias gastrointestinales, como la gastritis, que es la inflamación del estómago,

la cual puede darse incluso por estrés. Además, la cebada es un alimento diurético por excelencia.

Fortalece el sistema inmune

"El mucílago de la linaza ejerce un efecto positivo en la microbiota o microflora intestinal, nutrientes que fortalecen el sistema inmune y forman la

mucosa intestinal, haciendo que se integren como nuevos aliados para ayudar a que el sistema inmune funcione mejor. Con un sistema inmune fortalecido, se puede prevenir enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes, la hipertensión arterial, entre otras", destaca la nutricionista Mauricio.

Su acción frente al resfrío

Al tener limón entre sus ingredientes, el emoliente aporta vitamina C y, por tanto, tiene un efecto positivo en la prevención de los resfríos. No obstante, Mauricio advierte que "no debemos apurarnos en consumir vitamina C durante la temporada de invierno, sino que debe estar presente siempre en la mesa del hogar".

VARIEDAD DE INGREDIENTES

Al tener una variedad de ingredientes -cebada, linaza, cola de caballo, hierba luisa, manzanilla, cedrón, piña, membrillo, manzana delicia y limón- su consumo provoca una acción positiva sobre la sangre, el sistema digestivo y el sistema inmune, destacó a la Agencia Andina la nutricionista Saby Mauricio.

No obstante, advirtió, el mayor obstáculo al momento de consumirla es el contenido de azúcar que "debería ser mínimo". Por

ello, recomienda utilizar cáscara de piña y limón durante la preparación para así dar a la bebida un sabor dulce y agradable, a la vez que se evitará el consumo de azúcar". Si esto fuera así (sin azúcar), el emoliente podría reemplazar al agua como base de la hidratación; en ese caso, la exdecana del Colegio de Nutricionistas, aconseja tomar entre uno y dos litros diarios. A continuación, conozcamos por qué es una bebida saludable.



Asegura que no podría interpretarlo con naturalidad porque sería una actuación de un personaje que no es real

Tom Hanks y sus polémicas declaraciones sobre su actuación de gay

Después de defender el Oscar que 'Forrest Gump' le ganó a 'Pulp Fiction', Tom Hanks vuelve a atraer la atención gracias a una declaración en donde afirma que no volverá a interpretar a un personaje homosexual.

El actor originario de California se ganó el respeto de Hollywood gracias a su trabajo en producciones como 'Náufrago' o 'Forrest Gump'. Si bien no se le ha visto en papeles estelares en los últimos años, recientemente se encuentra muy ocupado con sus nuevas producciones: 'Pinocho' y 'Elvis'. Durante una entrevista para 'New York Times' en la que promocionaba la nueva cinta biográfica de Elvis Presley, Tom Hanks aseguró que 'Philadelphia' y 'Forrest Gump' fueron "películas oportunas, que tal vez no se puedan hacer ahora".

Hanks aseguró que en la actualidad un actor heterosexual no podría hacer lo que él hizo en Philadelphia, debido a que no se sentiría como algo auténtico.

"El objetivo de 'Philadelphia' era no tener miedo. Una de las razones por las que la gente no le tenía miedo a esa película era que yo estaba interpretando a un hombre gay. Estamos más allá de eso ahora y no creo que la gente acepte la falta de autenticidad de un hombre heterosexual inter-



pretando a un hombre gay", explicó Tom Hanks. Tom Hanks aprovechó para aclarar que no critica a los actores heterosexuales que le dan

vida a personajes gays, ya que su intención no era dar sermones al respecto. 'Philadelphia' es una película estrenada el 22 de diciembre de 1993 en la que Tom Hanks le dio vida a Andrew Beckett, un abogado homosexual enfermo de SIDA, que es despedido por su es-



tado de salud. Por este rol protagónico, Hanks ganó el Premio Oscar en la categoría de Mejor Actor.

HOLLYWOOD LE DA LA RAZÓN A TOM HANKS SOBRE LOS PAPELES GAY

Tom Hanks no es el único miembro de Hollywood que cree que es incorrecto que una persona heterosexual interprete a un personaje de la comunidad LGBTQ+. En noviembre del 2021, en una entrevista para 'The Times', Eddie Redmayne confesó que se arrepentía de haber aceptado el papel de una mujer trans en la película 'A Danish Girl' del 2015.

A pesar del éxito que consiguió con la crítica por ese papel, el actor consideró que su participación fue un "error" y que en la actualidad no aceptaría ese papel. El guionista Russel T Davies comentó en enero del 2021 durante una entrevista para el programa 'Loose Women', que en su opinión solo los actores homosexuales deberían interpretar papeles homosexuales. Ese mismo año se estrenó su serie dramática con temática gay 'It's Sin', con Neil Patrick

Harris y Olly Alexander como protagonistas.

Por otro lado, el actor es conocido, entre tantas otras cosas, por ser una persona amable y cercana con sus fanáticos, así como un hombre devoto de familia, por lo que un último episodio viral donde aleja furiosamente a una multitud tras tropezar con su esposa, ha dejado sorprendido a todo el mundo. Las imágenes muestran a Hanks saliendo de un restaurante en Midtown, Nueva York, junto a su esposa Rita Wilson, con quien está casado desde 1988. De repente, un gran grupo de personas comienza a abalanzarse sobre ellos, muchos con celulares en la mano, tratando de

acercarse al actor mientras graban el momento.

Hanks se muestra tranquilo y sonriente entre sus admiradores, dejando algunas postales y saludos para el recuerdo, pero en un momento un fan demasiado entusiasta trata de avanzar entre la multitud cargando un bolígrafo y un balón parecido al icónico "Wilson" de la película "Náufrago".

El fanático en busca de su autógrafo tropieza con el resto de la multitud y lleva una gorra de béisbol y gafas de sol parece irrumbar accidentalmente en Rita por detrás, empujándola con el hombro por la espalda. Ella grita y pierde el equilibrio por un momento, pero se las arregla para mantenerse en pie mientras dice "basta" y levanta las manos.

En ese instante el calmado Tom, acostumbrado a su fanática, cambia drásticamente, y su instinto protector sale a flote. Él detiene a todos los fanáticos, pone su mano en el pecho de uno, el que estaba más cerca de Rita, y grita furiosamente "Back the f***ck up" ("retrocedan mier**") Y luego, la estrella de Forrest Gump se volvió hacia la multitud después de ver cómo estaba su esposa y volvió a gritar: "Esa es mi esposa. Retrocedan".



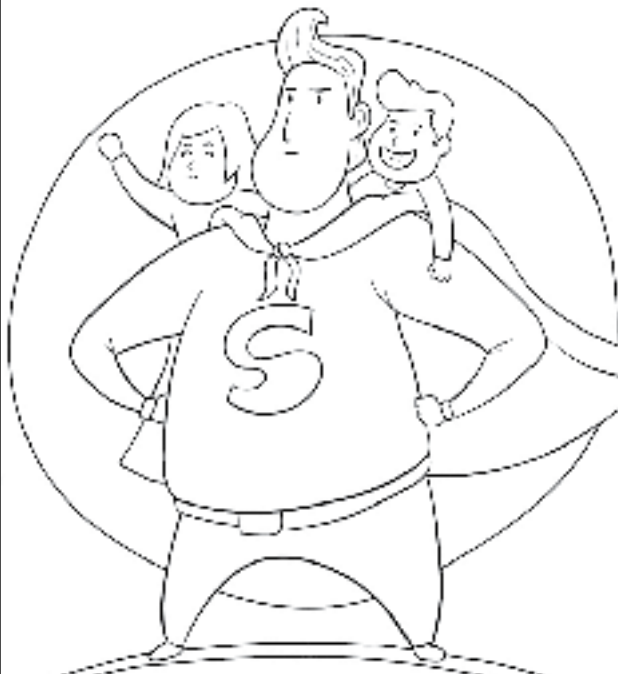
"No creo que la gente acepte la falta de autenticidad de un hombre heterosexual interpretando a un hombre gay", explicó Tom Hanks.

Full entretenimiento

Para el adulto mayor



COLOREAR



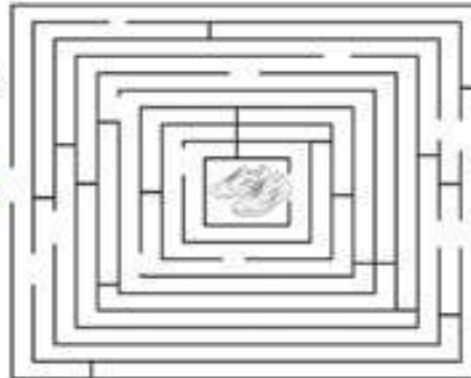
FELIZ DÍA DEL PADRE

SOPA DE LETRAS

U	R	W	V	K	Q	N	U	V	A	S	BANANO
Z	V	M	A	N	Z	A	N	A	I	O	DURAZNO
D	V	M	U	A	M	H	R	L	C	X	MANDARINA
D	E	A	G	K	E	P	E	R	A	G	MANZANA
J	N	N	D	U	L	G	W	D	B	P	MELOCOTON
A	K	D	S	Z	O	T	N	U	A	A	MELON
Ñ	P	A	A	A	C	M	E	R	N	P	PAPAYA
H	I	R	N	P	O	E	Z	A	A	A	PIERA
H	Ñ	I	D	O	T	L	Y	Z	N	Y	PIÑA
W	A	N	I	T	O	K	N	O	A		SANDIA
L	F	A	A	E	N	N	B	O	A	K	UVAS
											ZAPOTE

LABERINTO

¿Qué camino seguirán los pies si quieren llegar hasta las zapatillas?



Nº23 SOPA DE ESPÁRRAGOS



INGREDIENTES

1 manojo de espárragos
2 papas medianas
1 cebolla mediana
1/2 litro de agua
150 ml de crema de leche
Aceite y un poco de manteca
quilla, sal y pimienta blanca

PREPARACIÓN

Cortamos la cebolla a pedazos y la rehogamos en una olla. Rompemos la parte fibrosa de los espárragos, los cortamos e incorporamos la cebolla que hemos sofrrito anteriormente. A continuación, troceamos

las papas y las añadimos a la olla con la cebolla y los espárragos. Una vez juntados todos los ingredientes, los mezclamos, cubrimos con agua, salpimentamos y los dejamos hervir durante unos 20 minutos aproximadamente.

Después, una vez hervidos todos los ingredientes, los trituramos con la batidora eléctrica y los pasamos por un colador. Finalmente, añadimos la crema de leche para conseguir que la sopa quede más cremosa y listo.

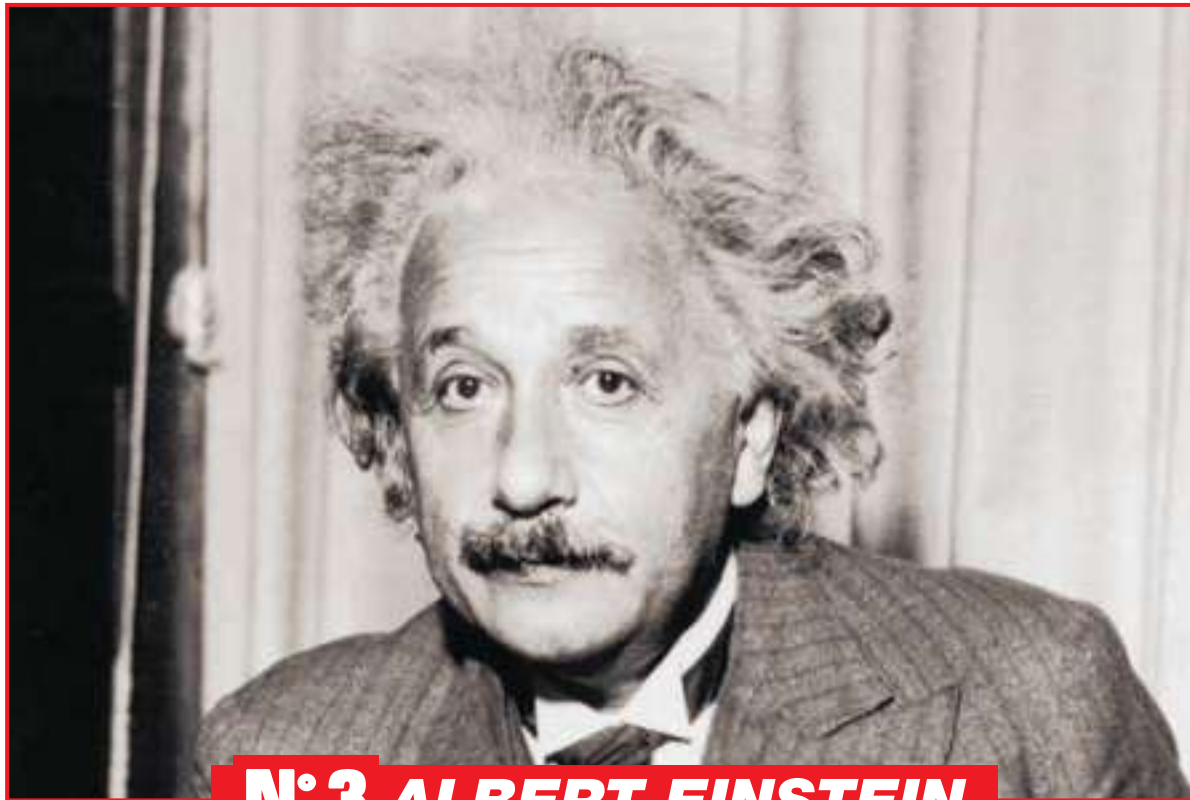
AMARRA PAREJAS SEPARADAS INFIELES ALIADOS
 995 467 448
 A PARA SIEMPRE HARE QUE TE PIDA PERDON DE RODILLAS PARA SIEMPRE EN CUERPO Y ALMA TRABAJOS A DISTANCIA
 COLITA DEL ZORRO para la atracción de EL o ELLA
 LA PUZANGA QUE DOMINA Y ATRAE AL INSTANTE
 GURU BORRACHOS ALCOHOLICOS EN SECRETO
 PLAZA 2 de MAYO N°24 OF.202
 2do. PISO - CENTRO DE LIMA
 LOS OLIVOS: ALT. OVALO INFANTAS-CONDOMINIOS
 A 1/2 CUADRA DE POLLERIA CHIFA LILY Y SHOLY
 GALERIA RIO SANTA - OF. 5 - 1er PISO

PUBLICIDAD EN IMPRESO Y DIGITAL
 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 4, 8, 16 PÁGINAS FULL COLOR
 — COTIZACIONES —
 PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO O ESCRIBIENDO AL
 993 433 014
 952 965 001
 fiorella.mejia@grupolarazon.pe

HUMOR
 ANUNCIA EN TÚ DIARIO FAVORITO EL MEN

TAREAS ESCOLARES

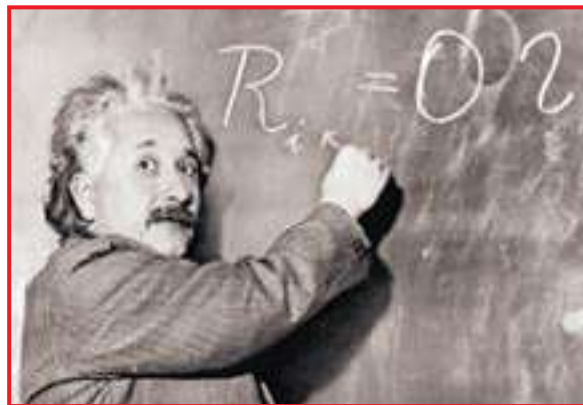
PERSONAJES DE LA HISTORIA UNIVERSAL



N°3 ALBERT EINSTEIN

Albert Einstein nació en Ulm, Alemania, el 14 de marzo de 1879, en el seno de una familia judía. Sus padres eran Hermann Einstein y Pauline Koch. Albert cursó sus estudios primarios en una escuela católica; un periodo difícil que sobrellevaría gracias a las clases de violín que le daría su madre y a la introducción al álgebra que le descubriría su tío Jacob. Einstein era excelente en matemáticas y física pero no se interesaba por las otras materias, comenzó a estudiar matemáticas a la edad de 12 años. Se interesó por el álgebra y la geometría y a los 15 años, sin tutor ni guía, comenzó el estudio del cálculo infinitesimal.

En 1905 escribió cuatro artículos fundamentales sobre la física de pequeña y gran escala. En ellos explicaba el movimiento browniano, el efecto fotoeléctrico y desarrollaba la relatividad especial y la equivalencia masa-energía. En 1908 fue contratado en la Universidad de Berna,



Suiza, como profesor y conferenciante (Privatdozent). Poco después la familia se mudó a Praga, donde Einstein ocupó una plaza de Professor, el equivalente a Catedrático en la Universidad Alemana de Praga. En 1916 presentó la Teoría General de la Relatividad, en la que reformuló por comple-

to el concepto de gravedad. Una de las consecuencias fue el surgimiento del estudio científico del origen y evolución del universo por la rama de la física denominada cosmología. Muy poco después Einstein se convirtió en un icono popular de la ciencia alcanzando fama mundial, un privilegio al alcance de muy pocos científicos. Einstein abandonó Alemania en 1933 con destino a Estados Unidos, donde se instaló en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton y se nacionalizó estadounidense en 1940. Durante sus últimos años trabajó por integrar en una misma teoría las cuatro Fuerzas Fundamentales, tarea aún inconclusa. Einstein murió en Princeton, New Jersey, el 18 de abril de 1955.

CRUCIGRAMA ANTERIOR



PBO 91.9 FM
RADIO



PBO con Phillip Butters

Lunes a Sábado 6am a 10am



La Loba quiere con Saúl

El volante español Saúl Ñíguez no tuvo el protagonismo esperado en el Chelsea cuando estuvo a préstamo la última temporada, es por eso, que el cuadro de la Roma, dirigido por José Mourinho quiere al jugador en sus filas.

Apenas jugó en 23 encuentros y con solo 1.209 minutos en el campo, por lo que tendría que volver al Atlético de Madrid, sin embargo Mourinho buscaría darle una oportunidad en la Serie A. Así, los giallorossi le aprecian desde hace tiempo y han empezado los contactos con su entorno, como publicó ayer 'Il Tempo' y pudo confirmar AS. El conjunto italiano, que ya ha firmado a Nemanja Matic como agente libre, está trabajando en busca de otro perfil de experiencia y calidad en la medular. Es una prioridad de Mourinho, que ha identificado en Saúl una de las mejores oportunidades posibles en este mercado.



FLORENTINO PÉREZ LLAMÓ "POBRE HOMBRE" A KYLIAN MBAPPÉ TRAS RECHAZAR AL REAL MADRID.

Te vas a arrepentir, ya lo sé

Kylilan Mbappé dejó con las manos vacías al Real Madrid. El futbolista siempre tuvo el sueño de jugar por los merengues y cuando todo apuntaba que en este mercado se concretaría el fichaje que tanto anhelaron los hinchas blancos, el francés declinó de la propuesta que le hizo Florentino Pérez y decidió quedarse en el PSG. El presidente del Real Madrid rompió su silencio esta semana en el programa 'El Chiringuito', donde afirmó no sentirse traicionado por Kylian Mbappé, pero dejó en claro que no se trata del mismo jugador con el que había entrado en contacto semanas

atrás de resolver seguir en PSG. "Le habían ofrecido prácticamente ser el líder no solo de un equipo de fútbol, sino también de la gestión. Ahí vimos que no era el Mbappé que queríamos traer, sino que fruto de la presión había cambiado de sueños. Este no es mi Mbappé (que había conocido). Si es así, que se quede en el PSG", llegó a decir Florentino Pérez. Florentino Pérez ya pasó página de aquel fichaje no concretado, no obstante, envió un recado hacia Kylian Mbappé al ser abordado por hinchas del Real Madrid. En un video en la plataforma TikTok se aprecia que Florentino Pérez firma autógrafo a

un aficionado, cuando otros fanáticos del Real Madrid tocaron el tema del francés. El presidente merengue, de forma espontánea les respondió. En principio, un hinchista le dijo que cierre las puertas a futuro a 'Donatello', que renovó con PSG hasta el 2025. "Florentino, no nos traigas ya a Mbappé, ¿eh?". Florentino Pérez firmaba el autógrafo, cuando soltó una frase en la que se apiada de la decisión de Kylian Mbappé: "Pobre hombre, estará ya arrepentido", dijo tras dedicarle una sonrisa. Kylian Mbappé apostó por renovar con el PSG hasta el 2025, cuando todo parecía consumado sobre su marcha al Real Madrid.

Le dan la más pesada

El Arsenal anunció la renovación del delantero Eddie Nketiah, al que también entregó el legendario número 14 del francés Thierry Henry. El futbolista de 22 años terminaba contrato al final de este mes, pero tanto él como el club habían declarado su intención de que se llevase a cabo una renovación. Nketiah ha marcado 23 goles en los 92 partidos que ha jugado con el Arsenal desde que debutó en 2017. "Estoy encantado con que Eddie se quede. Representa lo que somos y los valores

del club. Estamos muy contentos de que haya renovado su contrato. Ahora toca volver al trabajo y desarrollar el gran futbolista y la gran persona que tenemos en él", dijo Mikel Arteta en un comunicado. El jugador inglés cambiará el número '30' que había vestido hasta ahora por el '14' que llevó Henry en el conjunto 'Gunner'. Además de la renovación de Nketiah, el Arsenal anunciará próximamente el fichaje de Fabio Viera, por el que pagarán unos 40 millones de euros al Oporto.



Gracias por todo y buena suerte

Cesc Fabregas dice adiós al AS Monaco luego de cuatro temporadas. El mediocampista español concluye una etapa en el fútbol galo. A través de las redes sociales, el club le agradeció los servicios con unas sentidas palabras. "Aportó al joven grupo monegasco su experiencia, su aura y su ciencia del juego, adquiridas durante su carrera en sus clubs precedentes, Ar-

senal, FC Barcelona y Chelsea". En ese sentido, cabe señalar que el volante solo participó de cinco partidos en la presente temporada y completó 67 partidos y cuatro goles en toda su estadía en el cuadro monárquico. La prensa española especula con el retorno a un club de La Liga a un jugador que todavía no hay nada decidido.



Finalmente se queda 'El Mosquito'

Su rendimiento no cumplió con todas las expectativas, sin embargo, ser de las mejores armas ofensivas en la última temporada para Xavi Hernández, llevó al técnico a pedirle a la directiva de Barcelona por la renovación de Ousmane Dembélé, una operación que

se extendió mucho y que por ahora sigue sin llegar a algo concreto. No obstante, Ousmane Dembélé ya tendría una decisión tomada y esta sería la de quedarse en Barcelona. El extremo francés se encuentra de vacaciones y no selló su

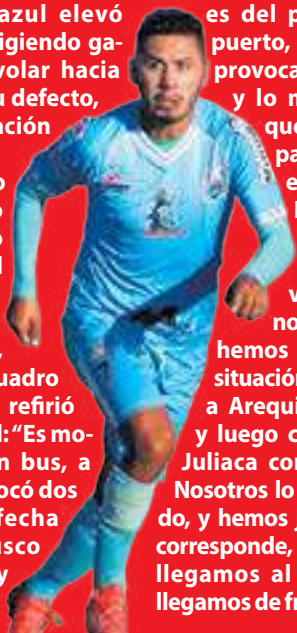
futuro. Se fue tras acabar el curso sin sentenciar respuesta a la intención del club de continuar con él. Pero el atacante no dudó en responder las preguntas de un aficionado. Este hinchista abordó a Dembélé cuando se encontraba estacionado en su auto y

el '7' de Barcelona no se negó a despejar el panorama. En el video que se hizo viral entre los aficionados azulgranas, a Ousmane Dembélé le preguntó si se va a quedar en el Barça. "Sí", respondió el francés.

Nosotros no nos quejamos

Alianza Lima se medirá ante Binacional por la fecha 17 de la Liga 1 Betsson y, previo al encuentro, el club blanquiazul elevó un reclamo exigiendo garantías para volar hacia Juliaca o, en su defecto, la reprogramación del partido.

Si bien esto no fue admitido y el encuentro se llevará tal como se había planificado, Edson Aubert, jugador del cuadro jauliqueño, se refirió a esta solicitud: "Es molesto viajar en bus, a nosotros nos tocó dos fechas, una fecha viajar por Cusco por siete horas y luego en avión".



a Lima, y también nos tocó viajar a Arequipa en bus y no nos hemos quejado. Más que culpa de nosotros es del propio aeropuerto, no lo hemos provocado nosotros y lo más justo es que se juegue el partido", indicó en Ovación.

En la misma línea, Aubert agregó: "A varios equipos nos ha tocado y hemos afrontado la situación. Es una hora a Arequipa en avión y luego cinco horas a Juliaca como máximo. Nosotros lo hemos pasado, y hemos jugado como corresponde, nos pasó que llegamos al mediodía y llegamos de frente a jugar".

'Pulga' con yaya

Malas noticias en Seattle Sounders. Tras el último encuentro en el que marcó un doblete y fue elegido la figura del partido, Raúl Ruidíaz sufrió un desgarro en el isquiotibial derecho y será baja en su club entre dos a tres semanas.

Esta información fue confirmada por el mismo entrenador de Seattle Sounders, Brian Schmetzer, durante una conferencia de prensa. Este fue el motivo por el que tuvo que ser reemplazado en el minuto 64 en el

encuentro ante Vancouver Whitecaps cuando el marcador ya iba 4-0 tras un doblete de la 'Pulga'. En tal sentido, el delantero peruano de 31 años y goleador en su club tendrá que perderse, como mínimo, los encuentros ante Los Angeles FC el 18 de junio y ante Sporting Kansas City el 25 de junio. De mejorar con brevedad, el ex Universitario de Deportes podría volver a las canchas en el choque ante CF Montreal el 29 de junio.



ALIANZA LIMA LLEGARÁ A JULIACA EN BUS DESDE AREQUIPA PARA EL PARTIDO CONTRA BINACIONAL ESTA TARDE

JUGARÁN A PESAR DE TODO

Malestar íntimo. Alianza Lima jugará hoy a las 3:20 p.m. ante Binacional en Juliaca en el marco de la jornada 17 del Torneo Apertura de la Liga 1 Betsson 2022.

Sin embargo, en Alianza Lima hay molestia debido a que no podrá llegar en avión debido a que el aeropuerto de Juliaca está cerrado. Por medio de un comunicado en sus redes sociales, los blanquiazules se quejaron de las horas que le tomarán para

llegar a disputar el cotejo con Binacional como visitantes.

"El plantel de Alianza tendrá que volar este sábado (ayer) a primera hora rumbo a Arequipa y luego tomar un bus con destino a Juliaca, adonde llegará casi por la noche. Los jugadores perderán un día completo de entrenamiento y verán afectada su preparación", remarca el club victoriano.

Además, dieron cuenta de su queja por la lejanía del recinto con el aeropuerto Inca Manco

Cápac. Hay malestar en el vigente campeón del fútbol peruano.

"Según reglamento, el aeropuerto debe estar situado a una distancia máxima de 150 kilómetros del escenario del partido, algo que no aplica para el Estadio Guillermo Briceño", sostiene. Pese a ello, los victorianos jugarán el encuentro.

En la previa de este comunicado el entrenador de Alianza Lima se pronunció al respecto. En conversación con Fútbol como cancha, mencionó que

hubo tiempo para que las cosas se den de mejor manera.

"Nuestra intención es que se sepa que hubo mucho tiempo para hacerlo de lo mejor forma. Parece que no hay mucha planificación. Nosotros sí queremos jugarlo. A poca gente le preocupa que este fútbol mejore", dijo Carlos Bustos.

Además, añadió que "se da un hecho fortuito como lo del aeropuerto, pero hay una cuestión de logística que tiene que ver una liga de primera división".

Refuerzo charrúa para Stein

El volante uruguayo Michael Sosa llegó a un acuerdo con la gente de Carlos Stein ya está en Chiclayo para incorporarse al plantel carlista. Sosa viene de jugar en el club Cerrito de Uruguay y antes destacó en Uruguay Montevideo de la Segunda división del fútbol uruguayo. El mediocampista charrúa, de 27 años de edad, anotó cinco goles con camiseta del Uruguay Montevideo un tanto con Cerrito. "Sé perfectamente lo que es el fútbol peruano y eso salta a la vista con lo que viene haciendo la Selección peruana en los últimos años", dijo Sosa a ovacion.pe.

"El segundo semestre del 2021 me fue muy bien en Uruguay Montevideo, un equipo de la Segunda división

y fue por ello que varios clubes de Primera se interesaron en contratarme y finalmente fui a Cerrito", agregó.

Sobre sus características de juego, el mediocampista uruguayo contó que "me caracterizo por darle dinámica al equipo, me considero un jugador picante, de mucho sacrificio y le pego bien a la pelota en los tiros libres".



A ganar y a esperar qué pasa

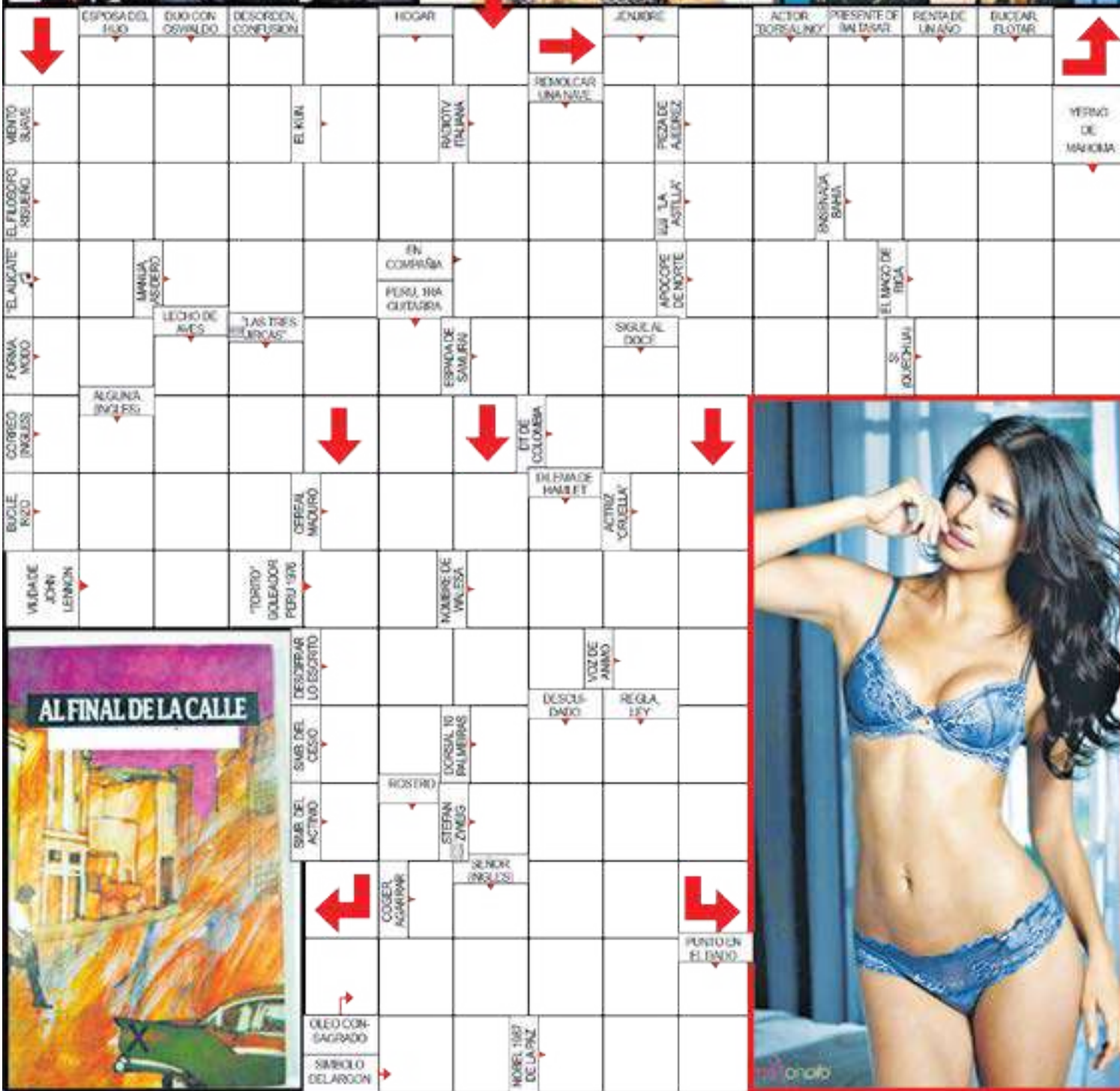
Roberto Mosquera, entrenador de Sporting Cristal señaló que deberán ganar los tres encuentros que le quedan y esperar algún traspie de los equipos que están por encima de ellos en la tabla de posiciones.

"Nos ha tocado seguir trabajando con la defensa, ya tenemos más balance y cómo cubrir los espacios ya que somos muy ofensivos por la necesidad de ganar los partidos y porque otros equipos se meten atrás", sostuvo en Cristal TV. Sobre la vuelta de los seleccionados, dijo: "Horacio Calcaterra está

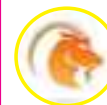
bien, Christofer Gonzales tiene una molestia, no estará en el equipo titular pero lo esperaremos hasta último momento. Yoshimar Yotún si tiene un desgarro, por lo que está en fisioterapia".

Mosquera también se refirió al rival de turno: "Respetamos a todos, a Grau también, tiene un juego interesante y no pensamos que será un rival fácil. Tenemos ilusiones y la única forma es ganar los tres partidos y esperar, tenemos que ser conscientes que dependemos de otros resultados".



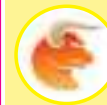


HORÓSCOPO



ARIES (21 mar - 19 abr)

Tendrás mejor criterio al hacer compras para el hogar que para actividades sociales. Tu intuición te ayudará en lo laboral.



TAURO (20 abr - 20 may)

Te conviene tranquilizarte y meditar los aspectos positivos y negativos de cada cosa en beneficio de tu salud.



GEMINIS (21 may - 20 jun)

Haz tratamientos estéticos para mejorar tu aspecto personal y también actividades artísticas o vinculadas con la música.



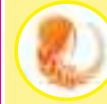
CANCER (21 jun - 22 jul)

Te favorecen los ejercicios suaves que armonicen el cuerpo y la mente. Hazte un control, no exageres tu rendimiento.



LEO (23 jul - 22 agos)

Tú eres lo más importante, exige que te traten mejor y no permitas que te quiten el poder, para lograrlo empieza por respetarte a ti mismo.



VIRGO (23 agos - 22 set)

Acepta lo que construiste hasta hoy. Deja de imaginar cómo hubiera sido tu vida si hubieras elegido otros caminos posibles.



LIBRA (23 set - 22 oct)

No le exijas a tu organismo más de lo que puede dar, porque un exceso puede llegar a costarte más caro.



ESCORPIO (23 oct - 21 nov)

La confianza es un factor que no se brinda fácilmente. Es necesario ganársela mediante las acciones propias. No puede ser exigida.



SAGITARIO (22 nov - 21 dic)

Se muy cuidadoso con las cosas que deseas, podrían llegar a hacerse realidad. Piensa detenidamente las consecuencias de tus acciones.



CAPRICORNIO (22 dic - 19 ene)

No todo proyecto que emprendas terminará en un éxito. Solo asegúrate de poner todo de ti para alcanzarlo.



ACUARIO (20 ene - 18 feb)

Los errores del pasado debes procurar dejarlos detrás. No gastes energías en pensar como hubiera sido el no comerlos. Vive tu presente.



PISCIS (19 feb - 20 mar)

La fuerza física tiene que ser tu último recurso ante una situación insalvable. Siempre procura resolver tus pleitos de manera civilizada.